



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA DE SESIÓN**

En Calimaya, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día quince de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Gobierno del Estado de México, ubicada en Carretera Metepec – Santa María Nativitas, Kilometro 7, Calimaya, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, 24, y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y artículos 51, 52, 53, 54, 55, 57 y 58 de su Reglamento; se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Gobierno del Estado de México, contando con la presencia de los CC. L.A.E. Juan José Fuentes Romero, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Lic. María del Carmen Paredes Andrade, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Representante del Área Jurídica del Comité; L.C. Azucena Dávila Moreno, Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas y Representante del Área Financiera del Comité; C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del Órgano de Control del Comité; Ing. Gabriela Velazco Miranda, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva; L.A. Juan Francisco Machuca Valencia, Coordinador de Zoológicos y Representante de la Unidad Administrativa interesada en el arrendamiento, adquisición o enajenación; MVZ. José Ignacio Guevara García, Jefe del Departamento de Supervisión y Atención de Parques Recreativos y Representante de la Subdirección de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, designado mediante oficio número: 212B10200-008/2019 y Representante de la Unidad Administrativa interesada en el arrendamiento, adquisición o enajenación; bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum y sesión.
- 2.- Propuesta y en su caso la aprobación de los asuntos que integran el orden del día.
- 3.- Se somete a consideración del Comité, solicitudes para la enajenación de semovientes por parte de diferentes peticionarios.

1.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum y sesión.

El L.A.E. Juan José Fuentes Romero, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, agradeció a los presentes su asistencia y les dio la bienvenida; asimismo, comenta que a partir del registro en la lista de asistencia que da fe de la presencia de los integrantes del Comité, se verificó que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil diecinueve, en términos de lo establecido por el artículo 57 y 58 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

2.- Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos a tratar.

El L.A.E. Juan José Fuentes Romero, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, dio lectura al Orden del día propuesto y enseguida los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones emitieron el acuerdo siguiente:

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DE SESIÓN

CEPANAF-CAAE/SE-01/001-19:

Por unanimidad de votos se aprobó el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del año 2019.

En uso de la palabra, el L.A.E. Juan José Fuentes Romero, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, solicita a la Ing. Gabriela Velazco Miranda, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva, continuar con el desahogo de los siguientes puntos que integran el Orden del día.

3.- Se somete a consideración del Comité, solicitudes para la enajenación de semovientes por parte de diferentes peticionarios.

En desahogo del punto tres del orden del día la Ing. Gabriela Velazco Miranda, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva, presenta al Comité dos solicitudes para la enajenación de semovientes, las cuales se detallan a continuación:

Nombre del solicitante	Descripción
C. Berenice García González	Solicita autorización para adquirir 0.2.0 ejemplares de pavo real que se encuentran en la lista de excedentes de este Organismo.
MVZ. Josué Fernando Martínez Marín Servicios Faunísticos Marín	Solicita autorización para adquirir 1.0.0 Ciervo Sika y 0.8.0 Gamo fallow que se encuentran en la lista de excedentes de este Organismo.

A continuación, se verifica en la lista de excedentes si se cuenta con ejemplares disponibles para atender las solicitudes, resultando que hay excedentes de las especies solicitadas.

En uso de la palabra, la Ing. Gabriela Velazco Miranda, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva, señala que como se puede apreciar en la lista antes mencionada se cuenta con excedentes de pavo real; sin embargo, se tiene pendiente realizar la entrega de 0.0.4 ejemplares a la C. Rosa María Piña Velázquez, por lo cual los semovientes reportados en la lista de excedentes se encuentran comprometidos.

Por otra parte, el L.A. Juan Francisco Machuca Valencia, Coordinador de Zoológicos y Representante de la Unidad Administrativa interesada en el arrendamiento, adquisición o enajenación; comenta que en cuanto a la solicitud del MVZ. Fernando Martínez Marín, que por parte del área técnica no existe inconveniente alguno para realizar la enajenación.

A continuación, la C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del Órgano de Control del Comité, solicita a la Coordinación de Zoológicos, invitar al Órgano Interno de Control en calidad de testigo para participar en los actos relacionados con la enajenación de semovientes; así mismo, solicita que previo a realizar la entrega de la fauna por enajenación se presente la documentación que acredite el pago correspondiente, tratándose de efectivo el recurso deberá ser ingresado a las cuentas

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE
LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA DE SESIÓN**

bancarias del Organismo; en el caso de intercambios en especie solicita entregar el dictamen técnico, entrada de bienes al almacén general, cuadro de costo beneficio, registro de los bienes recibidos en el Sistema de Control Patrimonial o bien la lista de bienes que serán recibidos en el acto.

Así mismo, le solicita aplicar el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, en todos los actos realizados por la Coordinación de Zoológicos en los que se tenga contacto con particulares para tratar asuntos relacionados con la enajenación, donación de intercambio de semovientes.

En uso de la palabra el L.A. Juan Francisco Machuca Valencia, Coordinador de Zoológicos y Representante de la Unidad Administrativa interesada en el arrendamiento, adquisición o enajenación, comenta que las solicitudes para la enajenación, donación de intercambio de semovientes son ingresadas a la Dirección General, por lo cual el área a su cargo no tiene contacto directo con el particular, por lo que al momento no se ha tenido interacción con los peticionarios; sin embargo, acepta la sugerencia por lo cual una vez que se tenga programado realizar alguna audiencia se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control.

En tal sentido, informa que la lista de excedentes se hace del conocimiento a otras instituciones, zoológicos y uma, a través del boletín de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México.

Posteriormente y una vez que el área técnica expuso su opinión acerca de la viabilidad de autorizar las solicitudes de enajenación de semovientes, el L.A.E. Juan José Fuentes Romero, Presidente del Comité, solicita a los integrantes del Pleno se sirvan a emitir su voto si están a favor de aprobar la enajenación a favor del MVZ Fernando Martínez Marín, resultando que por unanimidad se autoriza la solicitud antes mencionada.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de este Organismo, emite el acuerdo siguiente:

CEPANAF CAAE/SE-01/003-19:

Por unanimidad de votos acuerdan rechazar la propuesta de la C. Berenice García González, en virtud de que no se cuenta con ejemplares en excedente para atender la solicitud.

CEPANAF CAAE/SE-01/002-19:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 fracciones III y V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos se autoriza la enajenación de 1.0.0 Ciervo Sika y 0.8.0 Gamo fallow, a favor del MVZ. Fernando Martínez Marín, Director de Servicios Faunísticos Marín, por un monto total de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) el cual deberá cubrirse en efectivo o mediante un intercambio en especie de acuerdo a las necesidades de la CEPANAF.





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
 COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA DE SESIÓN**

Una vez manifestado por los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, no tienen otro asunto a tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:20 horas del día quince de enero de dos mil diecinueve, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia.

L.A.E Juan José Fuentes Romero
Subdirector de Administración y Finanzas
y Presidente del Comité

Lic. María del Carmen Paredes Andrade
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género y Representante del Área
Jurídica

L.C. Azucena Dávila Moreno
Jefa del Departamento de Contabilidad y
Finanzas y Representante del Área Financiera

C.P. Patricia Contreras Ávila
Titular del Órgano Interno de Control y
Representante del Órgano de Control

Ing. Gabriela Velazco Miranda
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Secretaria Ejecutiva

MVZ. José Ignacio Guevara García
Jefe del Departamento de Supervisión y
Atención de Parques Recreativos y
Representante de la Subdirección de
Desarrollo y Control de Parques Recreativos y
Representante de la Unidad Administrativa
interesada en el arrendamiento, adquisición o
enajenación

L.A. Juan Francisco Machuca Valencia
Coordinador de Zoológicos y Representante
de la Unidad Administrativa interesada en el
arrendamiento, adquisición o enajenación